

PACIFICEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS

La Compañía PACIFICEXPORT S.A. fue constituida el 13 de Noviembre del 2017 mediante escritura pública emitida por la Notaria Ab. María Lucia Freire Gutierrez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. La Compañía tiene por objeto, principal, dedicarse a brindar servicios relacionados con actividades agrícolas.- Entre otras; para cumplir con su objetivo social, podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo..

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYME (NIIF para las PYME), las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.- Los estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo Histórico, tal como se explica en las políticas detalladas más abajo.- El costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los Activos.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representan el efectivo disponible y los saldos en bancos, valores de libre disposición por parte de la Compañía.

Activos y Pasivos Financieros

Todos los activos financieros son reconocidos y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.- Posteriormente a su reconocimiento inicial, todos los Activos Financieros reconocidos, son medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus Activos Financieros en Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar y sus Pasivos Financieros en Obligaciones con Instituciones Financieras, Cuentas por Pagar y Otros Pasivos.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Las Cuentas por Cobrar Comerciales son Activos Financieros clasificados dentro del Activo Corriente y son medidos en su totalidad al costo amortizado y se dan de baja cuando han sido cancelados o amortizados en su totalidad.

Las Cuentas por Cobrar Comerciales pueden incluir una provisión para reducir su valor al de probable realización.- Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de la cartera.

Otras Cuentas por Cobrar

Representadas principalmente por cuentas por cobrar a Clientes, a Relacionados y Accionistas, a empleados, impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar que se liquidan en el corto plazo. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 60 días.

Ingresos y costo de ventas

Los ingresos por venta de bienes y servicios se registran en el momento de la salida del bien o la prestación del servicio en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata. De acuerdo a lo dispuesto por la SECCION 23, de la NIIF para las PYME, INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.